

Balance Anual de Gestión Pública

Instituto Superior de Bellas Artes

AÑO 2025



Asunción, 26 de enero del 2026

Nota ISBA N° 16 /2026

Señor Ministro

Al tiempo de saludarlo cordialmente, tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi carácter de Director General del Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA) en cumplimiento del Decreto N° 3.248/2025 "Anexo A" Art.: 313 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de cierre, que establece: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MEF y en este sentido informar de la remisión por medios electrónicos de lo solicitado conforme los lineamientos señalados.

Cordialmente,



**Osvaldo
Olivera Villagra**

Firmado digitalmente por
Osvaldo Olivera Villagra
Fecha: 2026.01.26
16:01:18 -03'00'

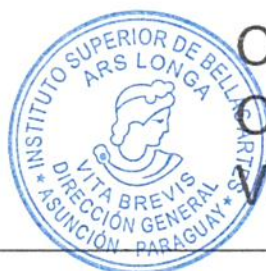
**Mgtr. Osvaldo Olivera
Director General
Instituto Superior de Bellas Artes**

A Su Excelencia
Econ. Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas.

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
III DESAFÍO FUTURO Y SEGUIMIENTO	9
III.1 DESAFÍO FUTURO	9
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023	11
ANEXO I	13
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	13
ANEXO II	15
➤ Recursos Humanos	15
ANEXO III.....	16
➤ Informaciones de Género.....	16



**Osvaldo
Olivera
Villagra**

Firmado digitalmente por Osvaldo
Olivera Villagra
Fecha: 2026.01.26 15:52:38 -03'00'

SIGLAS

AGPE:	Auditoría General de la Republica
ANEAES:	Agencia Nacional de Acreditación de la Educación Superior
BAGP:	Balance Anual de Gestión Pública
CEDARTS:	Centro Experimental para el Desarrollo de las Artes – ISBA
CONACYT:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONES:	Consejo Nacional de Educación Superior
CGR:	Contraloría General de la Republica
ISBA:	Instituto Superior de Bellas Artes
MEC:	Ministerio de Educación y Ciencias
MECIP:	Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay
NRM:	Norma de Requisitos Mínimos
OEE:	Organismo y Entidad del Estado
PAC:	Plan Anual de Contrataciones
PATIP:	Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública
PEI:	Plan Estratégico Institucional
POA:	Plan operativo Anual
POI:	Plan operativo Institucional
PpR:	Planificación por resultados
RUES:	Registro Único de Estudiantes
SIAF:	Sistema Integrado de Administración Financiera
SIARE:	Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado
SNCA:	Sistema Nacional de Créditos Académicos



**Osvaldo
Olivera
Villagra**

Firmado digitalmente
por Osvaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:53:00 -03'00'

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Consejo Superior Institucional: Es un órgano colegiado de gobierno, consultivo y deliberante, con la función de velar por el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, trazar las políticas generales de la institución y tomar las decisiones dentro del ámbito de su competencia. Se rige según las disposiciones previstas en este estatuto para su conformación, funcionamiento y la normativa reglamentaria elaborada para el procedimiento deliberativo y otros aspectos de su funcionamiento.

Cultura de integridad como pilar para el desarrollo sostenible en el sector empresarial y las nuevas generaciones en Paraguay: Proyecto de Cooperación Trilateral entre Paraguay, Brasil y Alemania, el proyecto busca construir una cultura de integridad en Paraguay, promoviendo el desarrollo sostenible a través de la transparencia y la ética en el sector empresarial, con un enfoque especial en las nuevas generaciones.

Sello Integridad: Es una instancia especializada, que busca promover la cultura de la integridad en el sector empresarial y sensibilizar a las empresas sobre la importancia de prevenir la corrupción y el fraude.

Sistema Nacional de Créditos Académicos: es un mecanismo que busca estandarizar y cuantificar el tiempo académico que un estudiante dedica para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en una carrera, curso o módulo, permitiendo la comparabilidad y articulación entre programas de educación superior, tanto a nivel nacional como internacional.



Oswaldo
Olivera
Villagra

Firmado digitalmente
por Oswaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:53:12 -03'00'

PRESENTACIÓN

El Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA) cumple funciones orientadas a promover el desarrollo de la Educación Superior en el ámbito artístico, formando profesionales en las artes, fomentando el acceso equitativo a la educación y propiciando su expansión a diversas áreas del quehacer cultural.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, la institución llevó a cabo una labor sostenida para dar cumplimiento eficaz y eficiente a su visión y metas estratégicas, resultado del compromiso articulado entre el Consejo Superior Institucional, la Dirección General y el cuerpo docente y administrativo. Este esfuerzo conjunto convirtió al 2025 en un punto de inflexión histórica bajo el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028, permitiendo transitar de la planificación a la materialización de hitos fundamentales. Este periodo se distinguió por la concreción de dos logros estructurales: la expansión territorial, con la apertura de la primera filial en San Ignacio, Misiones, descentralizando la educación superior en artes; y la regularización académica, consolidada mediante la actualización integral de las mallas curriculares y la realización del concurso docente, asegurando así la calidad y pertinencia de nuestra oferta educativa.

Asimismo, este informe refleja un compromiso ineludible con la eficiencia administrativa y la transparencia. Durante este ejercicio, el ISBA no solo ha optimizado la ejecución de los recursos del Tesoro Público, sino que ha demostrado una creciente capacidad de autogestión, incrementando significativamente sus Recursos Propios (Fuente 30) para reinvertirlos en infraestructura y tecnología. La participación activa en iniciativas como el "Sello Integridad" y el fortalecimiento del Control Interno (MECIP) evidencian nuestra voluntad de construir una institución pública modelo, abierta y confiable.

A través de las siguientes páginas, se exponen los resultados cualitativos y cuantitativos de nuestra intervención, demostrando cómo cada guaraní invertido se ha transformado en capital cultural, formación profesional y desarrollo social para el Paraguay.



Osvaldo
Olivera Villagra

Firmado digitalmente por
Osvaldo Olivera Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:53:28 -03'00'

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Como Institución de Educación Superior autónoma y autárquica y desde su área de competencia y mandato, como Ente autárquico, o institución administrativa estatal descentralizada, con personería jurídica, presupuesto y patrimonio propios, el ISBA debe contribuir al logro de los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

Considerando la Ficha 1: “Gestión Institucional y su vinculación a la Planificación de Largo Plazo de la Guía Metodológica – Diseño y formulación de Programas Presupuestarios, podemos, resumidamente, afirmar que el Plan Estratégico Institucional, en adelante PEI, con vigencia del 2024-2028 para elevar los niveles de contribución a las metas previstas en el PND2030, está directamente relacionado con tres ejes estratégicos del mismo, con sus respectivos objetivos estratégicos y objetivos específicos que a la vez dan origen y sustentan las acciones del ISBA:

Eje 1. Reducción de la Pobreza y desarrollo social

Objetivo estratégico 1.1	Lograr un desarrollo social equitativo
Objetivo específico 1.1.16	Proteger y promover el patrimonio, los bienes y procesos culturales
Objetivo estratégico 1.2.	Brindar servicios sociales de calidad
Objetivo específico: 1.2.1	Alcanzar estándares internacionales de calidad educativa en todos los niveles

Eje 2. crecimiento económico inclusivo

Objetivo estratégico 2.2	Propiciar la competitividad e innovación
Objetivo específico 2.2.3	Consolidar a las Universidades y a los centros de investigación, en el campo de la investigación y extensión

Eje 4. Fortalecimiento político institucional

Objetivo estratégico 4.2	Modernizar la Administración Pública
Objetivo específico 4.2.1	Profesionalizar la carrera de la función pública
Objetivo específico 4.2.2	Mejorar el acceso efectivo a la información pública y la rendición de cuentas
Objetivo específico 4.2.3	Simplificar los trámites y aumentar la oferta de servicios públicos en línea
Objetivo específico 4.2.5	Asegurar la transparencia y eficiencia gubernamental
Objetivo específico 4.2.6	Mejorar la eficiencia y la transparencia de las compras públicas



**Oswaldo
Olivera
Villagra**

Firmado digitalmente
por Oswaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:53:39 -03'00'

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

En relación con los resultados alcanzados por el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA) durante el Ejercicio Fiscal 2025, los mismos se detallan a continuación, organizados conforme a los ejes estratégicos, objetivos y resultados institucionales, en coherencia con la planificación estratégica vigente, el Presupuesto por Resultados.

Ejes estratégicos	1.	Reducción de la pobreza y desarrollo social
Objetivo estratégico	1.1.	Lograr un desarrollo social equitativo
Objetivo específico	1.1.16.	Proteger y promover el patrimonio, los bienes y procesos culturales

Acciones

- ❖ Oferta sostenida de educación superior en artes y sus tecnologías, con cinco servicios educativos por semestre.
- ❖ Prestación de servicios educativos dirigidos a una población meta de 1600 estudiantes
- ❖ Diseño y desarrollo de ofertas educativas actualizadas en los niveles de pregrado y grado, en artes y sus tecnologías.
- ❖ Implementación de programas y proyectos de extensión a la comunidad.
- ❖ Desarrollo de programas y proyectos de investigación y posgrado.
- ❖ Implementación de la política de expansión territorial para garantizar el acceso democrático a la educación artística en el interior del país.

Resultados

- ✓ 100% de cumplimiento en la prestación de 10 servicios educativos de nivel superior en artes y sus tecnologías previstas para el año 2024.
- ✓ 100.5 % de la población objetivo alcanzada durante el año 2025.
- ✓ 55 nuevos licenciados de las diferentes carreras (artes visuales, danza, diseño gráfico, música y teatro)
- ✓ 554 matriculados en el CEDARTS en sus distintas escuelas y talleres
- ✓ Apertura y funcionamiento efectivo de la Filial San Ignacio, Misiones, descentralizando la oferta académica con talleres de música, danza y diseño.
- ✓ Puesta en marcha de la Compañía de Arte del ISBA, generando espacios de práctica profesional para estudiantes y visibilidad cultural para la institución.
- ✓ Colaboración interinstitucional en el diseño de materiales lingüísticos, incluyendo la gramática Ayoreo.

Objetivo Estratégico	1.2.	Brindar servicios sociales de calidad
Objetivo Específico	1.2.1.	Alcanzar estándares internacionales de calidad educativa en todos los niveles

Acciones

- ✓ Fortalecimiento de las capacidades docentes e institucionales y adecuación curricular para la mejora de los resultados de aprendizaje.
- ✓ Mejora continua de la calidad de la educación superior en artes, atendiendo a las demandas del desarrollo nacional y a la satisfacción de los usuarios.
- ✓ Fortalecimiento del sistema académico de planificación, monitoreo y evaluación por resultados.
- ✓ Implementación de acciones orientadas a la reducción de inequidades en el acceso y la permanencia estudiantil.
- ✓ Suscripción de convenios de cooperación con instituciones nacionales e internacionales.
- ✓ Promoción del intercambio académico de docentes y estudiantes

Resultados

- ✓ Implementación de nuevas mallas curriculares para las 5 carreras de grado mediante la Resolución N° 266/2024, alineadas a los requerimientos actuales del mercado y la academia.
- ✓ Aprobación por parte del CONES de la actualización de 3 carreras clave: Licenciatura en Diseño Gráfico, Licenciatura en Danza y Licenciatura en Arte Dramático.



**Oswaldo
Olivera
Villagra**

Firmado digitalmente
por Oswaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:53:53 -03'00'

- ✓ Realización exitosa del Primer Concurso Docente para el ingreso al Banco de Datos Institucional.
- ✓ Ejecución de Diplomados
- ✓ Se encuentra en proceso de catastro la Maestría en Educación en el Arte, para su próxima actualización.
- ✓ Convalidaciones de varios estudiantes de diversas cohortes, con la aplicación del reglamento de convalidación vigente para el cierre del proceso de su trabajo final de grado
- ✓ El ISBA se encuentra al día en la carga del Registro Único del Estudiante de Educación Superior (RUE-ES)
- ✓ Incorporación al Sistema Nacional de Créditos Académicos (SNCA - MEC)
- ✓ Reducir la inequidad en el acceso y la permanencia de beneficiarios entre zonas rurales y urbanas, entre grupos de distintas lenguas maternas, condiciones de discapacidad, género y niveles de ingresos.
- ✓ Estudiantes del ISBA beneficiados con la Ley de Gratuidad (Arancel Cero)
- ✓ Actividades en el marco de Convenios y Acuerdos institucionales buscando el beneficio mutuo entre la comunidad educativa del Instituto Superior de Bellas Artes y las comunidades intervenidas.

Ejes estratégicos	4.	Fortalecimiento político institucional
Objetivo estratégico	4.2.	Modernizar la Administración Pública
Objetivos específicos	4.2.1.	Profesionalizar la carrera de la función pública
	4.2.2.	Mejorar el acceso efectivo a la información pública y la rendición de cuentas
	4.2.3.	Simplificar los trámites y aumentar la oferta de servicios públicos en línea
	4.2.5.	Asegurar la transparencia y eficiencia gubernamental
	4.2.6.	Mejorar la eficiencia y la transparencia de las compras públicas

Acciones.

- ❖ Cumplimiento de la ejecución presupuestaria prevista para el ejercicio fiscal 2025
- ❖ Aumento el presupuesto para el ejercicio fiscal 2026
- ❖ Promover el acceso a información pública mediante la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas periódicas.
- ❖ Facilitar la capacitación permanente de los servidores públicos del ISBA.
- ❖ Mejorar del sistema integrado de administración financiera y del control interno institucional
- ❖ Fortalecer el sistema de Planificación y el Control Interno institucional.
- ❖ Elaborar informes periódicos de gestión basados en los resultados del monitoreo y evaluación de los planes institucionales.
- ❖ Releva y analizar los procesos y subprocesos desarrollados en las diferentes áreas de la estructura organizacional con el propósito de mejorar la eficiencia y la eficacia del manejo de recursos institucionales
- ❖ Cumplimiento del PATIP institucional

Resultados

- ✓ Ejecución Presupuestaria de 87,7%.
- ✓ Cumplimiento del 100% de la publicación y ejecución de los llamados establecidos en el PAC Contrataciones.
- ✓ Se han realizado 8 Licitaciones de Menor Cuantía, 29 Licitaciones por convenio marco y 2 licitaciones de locación determinada de inmueble conforme a la normativa vigente por el monto total de Gs. 986.925.195.
- ✓ Conformación y aplicación de Comité de suministro para el Anteproyecto 2026.
- ✓ Cumplimiento del 100% de las comunicaciones del portal de Transparencia y anticorrupción, presentación de informes trimestrales de Rendición de cuentas a la ciudadanía.
- ✓ Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025 realizada
- ✓ Cumplimiento del 100% del PATIP institucional.
- ✓ Plan de anual de Capacitaciones para el ejercicio fiscal 2025 aprobado y con cumplimiento efectivo de las actividades programadas
- ✓ Apoyo al Equipo MECIP para el establecimiento y fortalecimiento del sistema de control interno institucional con una calificación de 2.25

- ✓ La Auditoria Interna obtuvo una calificación de 81% en el desempeño de sus funciones conforme la revisión realizada por la AGPE
- ✓ Elaboración de informes referentes al avance en la ejecución de metas (POI)
- ✓ Actualización (Misión y Visión) PEI 2024-2028
- ✓ Elaboración e implementación de la base de datos administrativo y académico conforme a las actividades misionales
- ✓ Eficiencia en Recaudación: Incremento del 58% en los Ingresos Propios (Fuente 30) en comparación con el 2022, alcanzando una recaudación récord de Gs. 685.225.544, demostrando capacidad de autogestión.
- ✓ Inversión en Infraestructura y Tecnología: Ejecución de inversiones por valor aproximado de Gs. 986.000.000 destinados a:
Mejoras edilicias (Tinglado patio central, fachada, adecuaciones eléctricas).
Adquisición de equipamiento tecnológico (Computadoras de escritorio, notebooks, cámaras de seguridad).
- ✓ Participación activa en la iniciativa "Sello Integridad", desarrollo de nueva identidad visual institucional y cumplimiento de la rendición de cuentas a la ciudadanía y órganos rectores.
- ✓ Gestión de Talento Humano: Implementación del nuevo Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente y regularización de cargos mediante concurso.



**Osvaldo
Olivera
Villagra**

Firmado
digitalmente por
Osvaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:54:16 -03'00'

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

Objetivo Estratégico 1: Acreditación y Calidad Educativa

Meta: Contar con la acreditación de todas las carreras de grado y posgrado, asegurando la mejora continua y adecuación a estándares.

Seguimiento de Acciones (2025)

El año 2025 sentó las bases normativas y curriculares necesarias para la acreditación:

- **Actualización Curricular:** Se logró la aprobación del CONES para la actualización de tres carreras clave (Licenciaturas en Diseño Gráfico, Danza y Arte Dramático) y se implementaron nuevas mallas curriculares para las 5 carreras de grado mediante la Resolución 266/2024.
- **Regularización Docente:** Se realizó el primer Concurso Docente histórico el 10 de diciembre de 2025 para integrar el Banco de Datos institucional, garantizando nombramientos por mérito, un requisito fundamental para la calidad académica exigida en procesos de acreditación.
- **Capacitación del Plantel:** Se ejecutó un plan de diplomados para docentes en Didáctica Universitaria, Recursos Digitales y Redes Sociales, además de implementar un nuevo Reglamento de Evaluación de Desempeño.

Desafío Futuro (2026-2028)

- **Lograr la Acreditación Efectiva:** Tras la actualización curricular, el desafío inmediato es someter las carreras a la evaluación de la ANEAES para obtener la certificación oficial de calidad.
- **Consolidación de la Filial Misiones:** Tras la presentación al CONES de los proyectos para habilitar Música, Danza y Diseño Gráfico en la nueva sede de San Ignacio, el desafío será asegurar que esta filial cumpla con los mismos estándares de calidad que la sede central para ser acreditable a futuro.

Objetivo Estratégico 2: Investigación e Innovación

Meta: Promover líneas de investigación con participación activa de docentes, egresados y estudiantes.

Seguimiento de Acciones (2025)

Se establecieron los primeros mecanismos formales para institucionalizar la investigación:

- **Creación de Espacios:** Se lanzó oficialmente el Club de Investigadores, integrado por 36 docentes y estudiantes, presentado ante el CONACYT como una "incubadora de proyectos".
- **Divulgación Científica:** Se creó y lanzó la Revista Cultural BArtes (impresa y digital) para visibilizar la producción intelectual en áreas como Música, Teatro y Artes Visuales.
- **Formación Específica:** Se impartieron capacitaciones sobre redacción de artículos científicos y herramientas digitales para la investigación.

Desafío Futuro (2026-2028)

- **Producción de Impacto:** Pasar de la creación de espacios (Club y Revista) a la generación medible de papers y obras indexadas o premiadas. El desafío es lograr que la revista BArtes gane indexación académica.
- **Investigación Aplicada:** Fomentar proyectos que vinculen el arte con soluciones sociales o lingüísticas, profundizando líneas iniciadas como la colaboración en materiales de lengua Ayoreo y Guaraní.

Objetivo Estratégico 3: Sostenibilidad Financiera

Meta: Incrementar fuentes alternativas de financiamiento para infraestructura y tecnología.

Seguimiento de Acciones (2025)

Se demostró una capacidad creciente de generación de recursos propios y gestión eficiente:

- **Crecimiento de Ingresos:** Los ingresos propios (Fuente 30) crecieron un 58% entre 2022 y 2025, alcanzando los 685 millones de guaraníes.
- **Inversión Ejecutada:** Se invirtieron aproximadamente novecientos ochenta y seis millones de guaraníes en infraestructura, tecnología (computadoras, cámaras) y mejoras edilicias (tinglado, fachada).
- **Alianzas como Recursos:** Se optimizaron recursos mediante convenios (ej. Cooperativa Capiatá, Luminotecnia) para ejecutar talleres sin asumir todos los costos operativos.

Desafío Futuro (2026-2028)

- **Sostenibilidad de la Expansión:** Asegurar el financiamiento recurrente para mantener la nueva sede en Misiones y las futuras inversiones tecnológicas sin comprometer la estabilidad financiera.

Objetivo Estratégico 4: Gestión Institucional Eficiente

Meta: Fortalecer la gestión, optimizar procesos y garantizar impacto a largo plazo.

Seguimiento de Acciones (2025)

La gestión 2025 se caracterizó por la expansión territorial y la formalización de procesos:

- **Expansión Territorial:** Se concretó la apertura de la filial en San Ignacio, Misiones, con local propio alquilado y declaración de Interés Institucional, descentralizando la gestión.
- **Transparencia:** El ISBA participó activamente en la iniciativa "Sello Integridad", con su Director General en el comité selector y el desarrollo de identidad visual por parte del equipo de comunicación.
- **Sistema de Control Interno:** sigue un proceso ascendente de implementación logrando una calificación de 2.25 en la última evaluación hecha por la CGR y AGPE, demostrando así un compromiso institucional con la mejora permanente y el cumplimiento de la NRM MECIP -2015
- **Gobernanza Activa:** El Consejo Superior Institucional (CSI) mantuvo una alta operatividad con 28 sesiones y la emisión de 330 resoluciones para normar la vida institucional.

Desafío Futuro (2026-2028)

- El desafío será transformar esa expansión en una estructura sostenible administrativamente
- Crear una unidad administrativa en la filial con firma delegada para trámites menores.
- Mantener un proceso ascendente de implementación, demostrando así un compromiso institucional con la mejora permanente y el cumplimiento de la NRM MECIP-2015



Oswaldo
Olivera
Villagra

Firmado digitalmente
por Oswaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:54:47 -03'00'

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

El seguimiento al desafío declarado en el BAGP 2024 implica una serie de acciones orientadas a evaluar los avances y resultados derivados de las metas planteadas en el marco de dicho plan. Este seguimiento permite identificar las áreas de mejora y los logros alcanzados que se mencionan a continuación:

1. Desafío: Expansión Territorial y Descentralización

- **Compromiso Declarado (BAGP 2024):** Habilitación y puesta en funcionamiento de la primera filial del ISBA en el departamento de Misiones, incluyendo la incorporación de ofertas de pregrado y grado.
- **Logros/Resultados (2025): CUMPLIDO.**
 - ✓ Se concretó la apertura oficial de la **Filial San Ignacio Guazú** el 3 de octubre de 2025.
 - ✓ Se emitieron las normativas de respaldo: Resolución CSI N° 1/2025 (Declaración de Interés) y Resolución N° 3/2025 (Planificación estratégica de talleres).
 - ✓ Se aseguró la infraestructura mediante la locación de un inmueble (Inversión ejecutada: ₡ 56.000.000).

Indicador de Impacto: Descentralización efectiva de la oferta académica con talleres activos en la región.

2. Desafío: Actualización y Regularización Académica

- **Compromiso Declarado (BAGP 2024):** Obtener la aprobación del CONES para los proyectos educativos actualizados y regularizar las mallas curriculares de las carreras de grado.
- **Logros/Resultados (2025): CUMPLIDO.**
 - ✓ El CONES aprobó la actualización de tres carreras clave: Licenciatura en Diseño Gráfico, Licenciatura en Danza y Licenciatura en Arte Dramático.
 - ✓ Se implementaron efectivamente las nuevas mallas curriculares para las 5 carreras de grado mediante la **Resolución N° 266/2024**, adaptando la oferta a estándares contemporáneos.
 - ✓ Se realizó el **Concurso Docente** (10 de diciembre), integrando a los catedráticos al Banco de Datos institucional.

3. Desafío: Fortalecimiento de la Investigación Institucional

- **Compromiso Declarado (BAGP 2024):** Consolidar la investigación como eje misional mediante la creación de espacios formales de producción científica y artística.
- **Logros/Resultados (2025): CUMPLIDO.**
 - ✓ Creación y lanzamiento del **Club de Investigadores** (Resolución N° 283/2025), presentado ante el CONACYT, integrando a 36 docentes y estudiantes.
 - ✓ Lanzamiento de la **Revista Cultural BArtes** (impresa y digital), nace con el propósito de unir y reflejar la producción intelectual de nuestros docentes y estudiantes en Música, Teatro, Danza, Artes Visuales, Diseño Gráfico y Literatura en un solo lugar
 - ✓ Ejecución de diplomados en herramientas digitales para la investigación y redacción científica.

4. Desafío: Fortalecimiento del Control Interno y Transparencia

- **Compromiso Declarado (BAGP 2024):** Mejorar los índices de Control Interno (MECIP) y fortalecer la transparencia institucional.
- **Logros/Resultados (2025): AVANCE PARCIAL / EN PROCESO (85%).**
 - ✓ **Logros:** El ISBA participó activamente en la iniciativa "**Sello Integridad**", desarrollando la identidad visual y participando en el comité selector, lo que mejoró la percepción pública y la transparencia activa. Se mantuvo una auditoría interna con calificación de desempeño del 81%.
 - ✓ El sistema de Control interno sigue un proceso ascendente de implementación logrando una calificación de 2.25 en la última evaluación hecha por la CGR y AGPE, demostrando así un compromiso institucional con la mejora permanente y el cumplimiento de la NRM MECIP-2015
 - ✓ **Brecha/Pendiente:** Si bien se avanzó en la cultura de integridad y "Transparencia Activa" (Portal Web), la implementación plena de todos los formatos y mapas de riesgo del **MECIP 2015** en la nueva filial de Misiones es un proceso continuo que requiere mayor maduración administrativa.

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP



Oswaldo
Olivera
Villagra

Firmado
digitalmente por
Oswaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:55:05 -03'00'

- ✓ **Acción Correctiva:** Este desafío se mantiene y se reformula para el periodo 2026-2028 enfocándose en la "Automatización de Procesos y Digitalización" para cerrar la brecha de control manual.

5. Desafío: Sostenibilidad Financiera e Infraestructura

- **Compromiso Declarado (BAGP 2024):** Asegurar recursos para el crecimiento vegetativo y mejora edilicia.
- **Logros/Resultados (2025): CUMPLIDO.**
 - ✓ Se logró un incremento del **58% en Ingresos Propios (Fuente 30)** respecto al 2022, alcanzando los 685 millones de guaraníes.
 - ✓ Ejecución de mejoras edilicias críticas: Instalación de tinglado en patio central y remodelación de fachada, además de adquisición de tecnología (computadoras) por valor de 986 millones de guaraníes.



Osvaldo
Olivera
Villagra

Firmado digitalmente
por Osvaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:55:17 -03'00'

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Tabla 01. Datos básicos de la Programación

Nivel	23 Entes autónomos y autárquicos
Entidad	33 Instituto Superior de Bellas Artes
Tipo de presupuesto	01 Programa Central
Programa	01 Programa Central
Actividad/Proyecto	01 Formación en educación artística y tecnología
Sub clasificación de la actividad	Misional
Unidad de medida	Servicios
Actividad /obra	10 servicios educativos /año
Asignación financiera	19.219.023.480
Tipo de población	Personas
Unidad de medida	alumnos
Rango etario	18 y más
Nivel de indicador	Resultado inmediato
Población meta	estudiantes/año:
Indicador	Porcentaje de formación de alumnos
Fórmula	$(\text{Nro. de alumnos formados en el año T} / \text{Nro. de alumnos programados para el año T}) * 100$

Fuente: Planificación por Resultados. Ministerio de Hacienda. Dirección General de Presupuesto (2025).

Tabla 02. Logros obtenidos

Servicios anuales proveídos	$(10 \text{ servicios educativos realizados} / 10 \text{ servicios programados}) * 100$	100% de logro
Población meta total alcanzada	$(\text{Servicios educativos provistos para 1608 estudiantes} / \text{Servicios educativos programados para 1600 estudiantes}) * 100$	100.5% de logro
Porcentaje de Ejecución presupuestaria final	$(\text{Presupuesto ejecutado año 2025} / \text{Presupuesto total aprobado para el año 2025}) * 100$	87.71 % de logro



Osvaldo
Olivera
Villagra

Firmado digitalmente
por Osvaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:55:32 -03'00'

Tabla 03. Cuadro de Resultados-Ejecución Presupuestaria 2025

CRPSP1

Nivel: 23 Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad: 33 Instituto Superior de Bellas Artes
Clase Prog.: 1
Programa: 1
Proy./Act.: 1 formación en Educación Artística y Tecnológica

Resultado Inmediato: Estudiantes reciben Educación y Formación en los niveles de Grado, Pre-Grado y Post-Grado

Nº	Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Formación en Educación Artística y Tecnológica	Servicios	10	100%	100%	19.219.023.480	16.856.990.140	87.71%
Total Proyecto/Actividad						19.219.023.480	16.856.990.140	87,71%

Fuente de Información: S.S.A.F
(PRIEVAZ12)

Tabla 04. Cuadro de Resultados- indicador de Producto año 2025

CRPSP2

Indicador de Producto para el 2025

Nivel: 23 Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad: 33 Instituto Superior de Bellas Artes

Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avance 2025	
					Absoluto	Relativo %
Cobertura para la formación de expresión artística, cursos de Pregrado, carrera de Grado en el área del arte y el diseño de programas de Postgrado en el área de la Educación artística	Producto	Servicios	10	Esta actividad tiene como fin ampliar la matriculación de estudiantes en los cursos de Pregrado y grado en las carreras del área en arte y el Diseño, también en los programas de Postgrado del área de Educación Artística y Formación Docente.	10	100%

Fuente de Información. Base de Datos ISBA



Oswaldo
Olivera Villagra

Firmado digitalmente
por Oswaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:55:44 -03'00'

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

La información referente al plantel de Recursos Humanos, se encuentra consignada en las tablas que se muestran a continuación; en ellas se presentan datos desagregados de los docentes y funcionarios administrativos activos (Nombrados y Contratados, con titulación universitaria y personal en cargos gerenciales), sexo y cantidad de comisionados con la identificación de la Institución beneficiada.

Tabla 05. Descripción desagregada del plantel de recursos humanos del ISBA

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total, Recursos Humanos Activos (a+b)	117	80	197
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	109	74	183
Recursos Humanos Contratados ^(b)	8	6	14
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	101	73	174
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de jefe de Departamento)	9	10	19
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	3	3	6

Tabla 06. Plantel de recursos humanos del ISBA comisionado a otras instituciones

COMISIONADOS DEL ISBA A OTRAS INSTITUCIONES			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal		1	1
Municipalidad de Capiatá	1		1
Secretaría Nacional de Cultura	1		1
Petróleos Paraguayos		1	1
Secretaría de Políticas Lingüísticas	1		1
Ministerio de Educación y Cultura		1	1

Fuente: Apodaca, V. (Dic, 2025). Jefa de Control y Movimiento del Personal. Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas. ISBA



Osvaldo
Olivera Villagra

Firmado digitalmente por
Osvaldo Olivera Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:55:55 -03'00'

ANEXO III

➤ Informaciones de Género

En relación al tema, es destacable que el ISBA, durante el año 2025, registró en su nómina de recursos humanos docentes y administrativos, 117 mujeres que representan el 59% del total de servidores públicos integrados a la estructura organizacional.



Oswaldo
Olivera Villagra

Firmado digitalmente por
Oswaldo Olivera Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:56:05 -03'00'

Contactos:

Oswaldo Ramón Olivera Director General Correo: osvaldo.olivera@bellasartes.edu.py Teléfono: 0992318827	Darío Leguizamón Director de Administración y Finanzas Correo: administracion@bellasartes.edu.py Teléfono: 0981872555
Medardo García Director de Gestión y Desarrollo de las Personas Correo: gestionydesarrollo@bellasartes.edu.py Teléfono: 0981447961	Oscar Martínez Unidad de Transparencia y Anticorrupción Correo: transparencia@bellasartes.edu.py Teléfono: 0992285446
Estela Kobs Directora de Asesoría Jurídica Correo: estela.kobs@bellasartes.edu.py Teléfono: 0992449115	Pablo Ardissonne Director de Extensión Correo: pablo.ardissone@bellasartes.edu.py Teléfono: 0971716113
Bárbara Patricia Fretes Asesora de Planificación Estratégica Correo: patriciafretes@bellasartes.edu.py Teléfono: 0994209053	Gustavo Torres Director de CEDARTS Correo: dora@bellasartes.edu.py Teléfono: 0981446194
Roberto Ayala Director de Investigación y Posgrado Correo: direc.inv.isba@bellasartes.edu.py Teléfono: 0982484622	María Eugenia Ayala Dpto. Comunicación Correo: comunicacion@bellasartes.edu.py Teléfono: 0981961448
Natalia Torres Auditora Interna Correo: auditoria@bellasartes.edu.py Teléfono: 0971781611	Dora Núñez Directora Académica correo: cedarts@bellasartes.edu.py Teléfono: 0981446194



Oswaldo
Olivera
Villagra

Firmado digitalmente
por Oswaldo Olivera
Villagra
Fecha: 2026.01.26
15:56:16 -03'00'